

1821
MÉXICO VS PERÚ

Manuel Chust (ed.)



© MANUEL CHUST, 2020

EDITOR: RAMIRO DOMÍNGUEZ HERNANZ

© Imagen de cubierta:

C/ San Gregorio, 8, 2, 2ª Madrid
España
www.silexediciones.com

ISBN: 978-84-7737-
Depósito Legal: M- -2020
Colección: Sílex Historia

Impreso y encuadernado en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 372 04 97)

LOS CONCEPTOS DE REVOLUCIÓN Y CONTRARREVOLUCIÓN
EN LA HISTORIOGRAFÍA PERUANA DE LA INDEPENDENCIA¹

Víctor Peralta Ruiz

Consejo de Investigaciones Científicas, Madrid

INTRODUCCIÓN

La interpretación de la independencia en el Perú suele suscitar continuas controversias académicas. La más reciente fue la que se produjo con ocasión de la conmemoración del sesquicentenario. Por un lado, estuvieron los historiadores del *establishment* que propugnaban una independencia concebida o el resultado de la construcción de una conciencia nacional en el siglo XVIII. De otro lado, se hallaron los que sostuvieron, a modo de discurso crítico, que la independencia sólo se logró gracias a la intervención de los ejércitos libertadores extranjeros, es decir, ella fue concedida². Cabe enfatizar que en el transcurso de esta discusión la voz revolución quedó relegada como clave para la reflexión conceptual del proceso independentista entre 1821 y 1824. Una excepción a esta tendencia fue la compilación de Alberto Flores Galindo titulada *Independencia y revolución*³. Este historiador comparó los alcances sociales y políticos de la rebelión de Túpac Amaru II en 1780 con los sucesos ocurridos en torno a 1821 y concluyó que sólo cabía hablar de revolución en el primer caso. Para probarlo consideró que lo ocurrido en el Cuzco en 1780 fue una revolución, en su acepción social, porque en su

¹ Investigación realizada dentro del proyecto I+D HAR2015-67197-R “Cambios e innovaciones sociales: España y el Perú de crisis del imperio transoceánico al estado liberal” financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España.

² Heraclio Bonilla y Karen Spalding, “La independencia en el Perú: las palabras y los hechos”, en Heraclio Bonilla *et al.*, *La independencia en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1972, pp. 15-63.

³ Alberto Flores Galindo (comp.), *Independencia y revolución, 1780-1840*, Instituto Nacional de Cultura, Lima, 1987.

programa político propuso una alternativa de poder frente al orden colonial. En consecuencia:

no se trató sólo de un levantamiento: fue una revolución popular, no en el modelo de las revoluciones burguesas de Francia o Inglaterra, sino similar a esos grandes alzamientos populares como el de Pugachev en Rusia o, durante el siglo anterior, los sucesos de Nápoles y Cataluña. Es así como la independencia comenzó en el Perú antes que en otros territorios del imperio español⁴.

Este imaginario utópico en torno al carácter políticamente emancipador de un movimiento social andino situó a Flores Galindo dentro de los moldes de los historiadores que consideraban la etapa de la independencia como una época frustrada. Así ocurrió porque la aristocracia mercantil criolla, lejos de hacer suyo el ideario tupamarista, apostó por el acomodamiento con el poder monárquico de la metrópoli. La supuesta traición criolla al ideario emancipador andino del siglo XVIII fue motivo suficiente para que la generación de la nueva historia no valorara el impacto del liberalismo hispánico.

A partir del ejemplo anterior, lo que se propone en este ensayo es hacer un recorrido en torno al cambiante uso de los conceptos de revolución y contrarrevolución por parte de los historiadores especializados en el estudio de la independencia a lo largo de la República. Se argumentará que a partir de esta dicotomía conceptual se puede comprender la forma en que discursivamente se van conformando las representaciones generacionales otorgadas a la independencia. Para ello se propondrá la existencia de dos partes cronológicas sucesivas. La primera férreamente bajo un dominio del concepto de revolución que transcurre entre 1860 y 1970. La segunda relativamente sometida al concepto de contrarrevolución que se inicia en los años setenta y todavía en el siglo presente sigue dominando el escenario académico.

⁴ Alberto Flores Galindo, "Independencia y clases sociales", *Debates en Sociología*, n.º 7, 1982, p. 107.

LA REVOLUCIÓN DE LA INDEPENDENCIA

No fue un historiador peruano el padre de este concepto. Quien lo acuñó fue el historiador chileno Benjamín Vicuña Mackenna en una obra publicada en Lima en 1860 con el título de *La revolución de la independencia del Perú desde 1809 a 1819*. Llama la atención que hasta esa fecha no existiera un relato oficial sobre esta coyuntura. Cabe resaltar que dos años antes de la publicación de Vicuña Mackenna, se había publicado en Europa una obra que se refirió a la independencia peruana como una revolución fracasada. Se trata de las *Memorias y documentos para la historia de la independencia del Perú* redactadas por el expresidente José de la Riva Agüero bajo el seudónimo de Pruvonena. Este atribuyó como causa principal de ese “mal éxito” a la actuación del Congreso Constituyente de 1823 y su papel en el establecimiento de una república y una democracia en la que no creía. En efecto, Riva Agüero reprobó el sistema representativo “que igualó en un todo a los negros e indios, aún en la mayor estupidez, a las personas más respetables por sus costumbres, educación, saber y riqueza”⁵. En contraposición a Pruvonena, Vicuña Mackenna fue un firme republicano y demócrata. Además fue un ferviente creyente en el efecto positivo de la revolución ya que para él este concepto representaba “un principio moral, una idea. El mundo se transformaba dando vuelcos inconmensurables y terribles. Una revolución profunda y salida de madre, desquiciaba los ejes de la antigua sociabilidad”⁶.

Para Vicuña Mackenna tres premisas resumían la originalidad de la revolución de la independencia en el Perú: primera, que este país no fue ajeno sino que se sumó al concierto de realidades hispanoamericanas que lucharon por su independencia aunque de una manera particularmente soterrada y clandestina; segunda, que el estallido revolucionario hispanoamericano de 1810 fue vital para que los peruanos tomaran conciencia de la necesidad de romper con la

⁵ Pruvonena, *Memorias y documentos para la historia de la independencia del Perú y causas del mal éxito que ha tenido ésta*, Librería de Garnier Hermanos, París, 1858, t. I, p. 7.

⁶ Vicuña Mackenna, *La Revolución...*, *op. cit.*, p. 45.

dominación española; y tercera, que al igual que en todo el territorio hispanoamericano el Perú produjo sus propios mártires, héroes y caudillos de la revolución. Al proceder así, Vicuña formuló una inédita propuesta interpretativa sobre el período transcurrido entre 1808 y 1820. En las páginas de *La revolución de la independencia* se confeccionó una secuencia cronológica en la que quedaron enlazadas las acciones conspiradoras de los médicos de la Universidad de San Marcos en 1808; las conspiraciones del abogado Mateo Silva en Lima en 1809 y de Ramón Anchoris también en Lima en 1810; la insurrección armada de José Francisco de Zela en Tacna en 1811; la rebelión de Juan José Crespo y Castillo en Huánuco de 1812; la revolución de los hermanos Angulo en el Cuzco en 1814; la conspiración de José Gómez en Lima en 1818 y, por último, la conjura de José de la Riva Agüero y el cura Tagle en connivencia con los emisarios chilenos del general San Martín en 1819. Cabe añadir, además, que Vicuña Mackenna tuvo el mérito de recordar la importancia de las Cortes de Cádiz en el establecimiento de la libertad de imprenta y la publicación de periódicos liberales. Por último, este historiador fue categórico en descartar la rebelión de Túpac Amaru II como un antecedente de la independencia por considerar que su motivación se asemejaba más a la revuelta de las comunidades castellanas del siglo XVI⁷.

La propuesta de Vicuña Mackenna de definir la independencia como una revolución no fue tomada en cuenta por la primera generación de historiadores peruanos. Su representante más importante, Mariano Felipe Paz Soldán, publicó en 1868 el primer volumen de la *Historia del Perú independiente*. En el mismo no sólo este ignoró a *La revolución de la independencia* sino que, fiel al tipo de historia practicado por el historiador prusiano Leopold von Ranke, expresó su desconfianza hacia todas aquellas fuentes que no fuesen las escritas. Con ello Paz Soldán minusvaloró los testimonios orales de los que se valió la obra de Vicuña Mackenna, por ser contrarios al método de “no citar ni un hecho sin apoyarlo en un documento”.

⁷ Para mayores detalles sobre esta obra y su influencia en los siglos XIX y XX ver Víctor Peralta Ruiz, “La Revolución de la Independencia del Perú (1860) de Vicuña Mackenna y la historiografía peruana”, *Histórica*, vol. XXXVII, n.º 1, 2013, pp. 109-133.

El significado de la coyuntura de 1810 a 1820 fue reducida por Paz Soldán a este elocuente párrafo:

el espíritu de libertad e independencia se hallaba pues muy arraigado en el corazón de una gran mayoría de peruanos, pero como el Perú era el centro de todos los recursos con que contaba la Metrópoli para avasallar sus colonias, no fue fácil formar en él un vasto plan de sublevación, sin que, casi al nacer, no llegara a conocimiento del Virrey o sus tenientes. Además, es necesario confesar que, la España no hacía sufrir mucho su yugo en esta parte de sus colonias y con especialidad en Lima...⁸

La afirmación anterior corroboró que las dos décadas previas a la proclamación oficial de la independencia no podían asociarse con la de una revolución. Paz Soldán no hizo más que trasladar al papel el sentimiento colectivo de que la lucha contra España había sido en gran parte ajena a los peruanos. De ahí que Paz Soldán concluyera que la revolución recién se hizo realidad después de producirse el desembarco en Pisco de la expedición libertadora del general José de San Martín procedente de Chile. Como resultado de este hecho, los peruanos apoyaron su independencia conformando guerrillas o sumándose al ejército invasor. Los héroes debían identificarse y honrarse de estos episodios del martirologio patriótico transcurridos entre 1820 y 1822.

El relato de la independencia confeccionado por Paz Soldán le otorgó el mérito de crear la versión sanmartiniana de la independencia. Aunque el Estado peruano no asumió explícitamente este discurso, hubo varios hechos que corroboran la eficacia discursiva de la versión sanmartiniana. En primer lugar, fue un espaldarazo para las iniciativas patrióticas emprendidas por un sector de la sociedad civil. La creación el 28 de septiembre de 1857 de la Sociedad Fundadores de la Independencia por parte de un centenar de combatientes militares de las épocas de San Martín y Bolívar. Esta asociación civil congregó

⁸ Mariano Felipe Paz Soldán, *Historia del Perú independiente. Primer período 1819-1822*, Imprenta de Alfonso Lemale, Lima, 1868, p. 28.

a los que por entonces se autodenominaron como próceres de la independencia. Tras el combate del Callao contra la expedición naval española el 2 de mayo de 1866, el presidente Mariano Ignacio Prado por decreto de 30 de noviembre de 1867 dispuso la ampliación del nombre de la asociación a Sociedad Fundadores de la Independencia y vencedores el 2 de mayo de 1866⁹. Si los peruanos de la generación sanmartiniana debieron sumarse a un ejército libertador extranjero para poner fin a la dominación española, la revolución restauradora de Prado les dio la oportunidad de ser protagonistas exclusivos de impedir la reconquista española y con ello salvar el honor nacional. En segundo lugar, la versión sanmartiniana de Paz Soldán delimitó el curso de los rituales patrióticos en los ámbitos educativos, literarios y artísticos. En 1876 el renombrado educador hispano-peruano Sebastián Lorente hizo arrancar su quinto tomo de *Historia del Perú* dedicada a la independencia con el Protectorado de San Martín¹⁰. Del mismo modo, en sus *Tradiciones Peruanas*, una crónica histórica dividida en seis series y publicada entre 1872 y 1883, Ricardo Palma asoció la emancipación con en el periodo sanmartiniano y convenció a sus lectores que:

el espíritu popular de la revolución [de la independencia] está en la montonera. En los grupos que en todo el país se forjan para una liberación. Vidal es un montonero típico. Ninavilca y otros que asedian Lima y obligan a La Serna a huir a la Sierra, lo son. Debemos leer “Los brujos de Shulcahuanga” de la séptima serie, para ver cómo germina el sentimiento libertario en los pequeños pueblos del Perú¹¹.

Finalmente, la pintura de gran formato “La proclamación de la independencia” de Juan Lepiani, concluida en 1904 y en la que San

⁹ Evaristo San Cristóbal, *Benemérita sociedad de fundadores de la independencia, vencedores el 2 de 1866 y defensores calificados de la patria. Primer centenario*, Sociedad Fundadores de la Independencia, Lima, 1967.

¹⁰ Sebastián Lorente, *Historia del Perú desde la proclamación de la independencia*, Imprenta Calle de Camaná n.º 130, Lima, 1876.

¹¹ Augusto Tamayo Vargas, “Rebeldía e independencia a través de las Tradiciones de Palma”, en *La Independencia Nacional. Conferencias dictadas por encargo de la Comisión*

Martín desde un balcón en la plaza mayor de Lima declara el fin del dominio español el 28 de julio de 1821, se convirtió en el más importante ícono oficial y popular para asociar independencia y revolución.

Ni las anotaciones críticas de Francisco Javier Mariátegui a la *Historia del Perú independiente*, obra publicada en 1869, ni los reparos historiográficos apuntados contra esta obra por José de la Riva Agüero en su tesis de doctorado titulada *La Historia en el Perú*, editada en 1910, hicieron mella en la versión sanmartiniana. Hubo que esperar a la proximidad del centenario de la independencia para que la hegemonía de aquel discurso historiográfico comenzara a relativizarse. A fines del siglo XIX y principios del siglo XX la práctica de una inédita historia regional explica que se estudiaran por primera vez el significado del estallido de las rebeliones de Tacna en 1811, de Huánuco en 1812 y del Cuzco en 1814¹². En este último caso con ocasión de su centenario, en marzo de 1914 el Ministerio de Instrucción Pública convocó un concurso de trabajos inéditos “sobre el hecho histórico de la insurrección de Pumacahua” (nombre con el que se conoció erradamente al movimiento liberado por José Angulo). El premio fue otorgado a Luis Antonio Eguiguren por su monografía titulada *La revolución de 1814*. En esta obra el concepto de revolución fue usado como sinónimo de movimiento o rebelión separatista. En la introducción dirigida a los alumnos de instrucción media de la República, entre los que la obra fue distribuida, el autor hizo una cerrada defensa de la contribución peruana a la idea de la revolución americana, la cual remontó hasta el siglo XVI. Por ese motivo, terminó preguntando a sus lectores qué nación americana podía mostrar un

Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Segundo ciclo, Artes Gráficas de Editorial Jurídica, Lima, 1971, p. 102.

¹² Rómulo Cuneo Vidal, *Historia de las insurrecciones de Tacna por la independencia del Perú*, Librería e Imprenta Gil, Lima, 1921; Luis Antonio Eguiguren, *Guerra separatista del Perú, 1812: la revolución separatista del Perú a la luz de documentos inéditos*, Casa Editora San Martín y Compañía, Lima, 1912; Luis Antonio Eguiguren, *Tentativa de segunda rebelión de Huánuco, octubre de 1812-enero de 1813*, Imprenta El Progreso Editorial, Lima, 1913; José Casimiro Ulloa, “La revolución de 1814”, *Revista Peruana*, 1879, t. I, p. 573; t. II, pp. 10, 221-273 y 417-488; t. III, pp. 321 y 589; *Revista Peruana*, 1880, t. IV, pp. 91-110. Reeditada como “La revolución de 1814”, *Boletín del Museo Bolivariano*, año II, n.º 16, 1930, pp. 319-371.

cronograma más extenso de mártires de la revolución emancipadora. De acuerdo con esta interpretación, Eguiguren resumió lo ocurrido entre 1810 y 1820 como una doble y desafortunada coincidencia: por un lado, la carencia de un jefe rebelde que unificara a la revolución en varias provincias peruanas y, por otro, la presencia de un notable virrey como Abascal cuya fortaleza garantizó la indiferencia de los limeños. De ahí que concluyera que “la idea de la revolución americana nació en el Perú. El Perú la enseñó intelectual y activamente, pero como no pudo desarrollarse por la opresión de la fuerza, tuvo necesidad de que los discípulos de la idea vinieran a ayudarlo para salir de la tutela”¹³. Pero este relato de una revolución concebida por los pueblos del Perú ajenos a Lima iba discursivamente en contra del centralismo administrativo de esta capital y, de paso, ponía en entredicho la versión sanmartiniana. Por ambos motivos esta historia regional ocupó un lugar marginal en la conmemoración del centenario de la independencia.

El principal cometido del gobierno de Augusto B. Leguía con ocasión de los fastos celebratorios en recuerdo de 1821 consistió en honrar la memoria del general San Martín. Los actos oficiales y los obsequios diplomáticos se concentraron en la capital y fiel a ello la ceremonia central consistió en la inauguración del monumento al general San Martín¹⁴. Este ritual hizo que pasase desapercibido el deseo gubernamental de plasmar una historia oficial sobre este personaje durante su corta presencia en el país. Tal tarea fue encomendada a Germán Leguía y Martínez, pariente en primer grado del gobernante, miembro de la Corte Suprema e influyente parlamentario durante la fase inicial de la dictadura leguista¹⁵. La obra en siete tomos fue concluida con el título de *Historia del Protectorado*, pero no fue editada por motivos políticos. El caso es que Leguía y Martínez se opuso a la reelección presidencial de su primo-hermano y cuestionó

¹³ Luis Antonio Eguiguren, *La revolución de 1814*, Oficina Tipográfica de la Opinión Nacional, Lima, 1914, p. 12.

¹⁴ Juan Luis Orrego, *¡Y llegó el centenario! Los festejos de 1921 y 1924 en la Lima de Augusto B. Leguía*, Titanium editores, Lima, 2014.

¹⁵ Más reconocido por sus obras de poesía y teatro y por la confección de un diccionario de legislación criminal, publicó una *Historia de Arequipa*, Imprenta Moderna, Lima, 1912.

por antipatriótica la aprobación del tratado de límites entre Perú y Colombia. Por ambos motivos Augusto B. Leguía lo encarceló y deportó a Panamá en 1923. Como consecuencia de ello su hagiografía sanmartiniana fue absolutamente silenciada.

La historiografía de la independencia en la época de Leguía lejos de proyectarse hacia sus antecedentes, los años de 1810 a 1819, prefirió por motivos políticos hermanar discursivamente las gestas de las expediciones libertadoras de San Martín y de Bolívar. La cuestionada reelección del presidente de la República en 1922 le permitió organizar dos años más tarde la conmemoración de la batalla de Ayacucho como un hecho histórico complementario de 1821. La revolución de la independencia quedó así públicamente sacralizada bajo la figura de dos héroes militares extranjeros que con la colaboración peruana contribuyeron a liberar al país de la dominación española. Para recordarlo en 1924 se fundó el Museo Bolivariano en el barrio limeño de Magdalena Vieja. Esta institución auspició hasta 1930 el *Boletín del Museo Bolivariano* que estuvo dirigido por el historiador Jorge Guillermo Leguía. Además, para asegurar el culto permanente al héroe venezolano se creó por decreto supremo del 31 de marzo de 1927 la Sociedad Bolivariana del Perú.

Otro hecho importante de la época del centenario que enmarcó la revolución de la independencia dentro del período comprendido entre 1820 y 1824 fue la creación del Panteón de los Próceres de la Nación. Fue este el espacio idóneo para instrumentalizar una comunión de intereses entre el martirologio de los héroes de la independencia y la obra regeneradora de la “Patria Nueva” de Leguía¹⁶. Lo que interesa resaltar es que de los cientos de personajes que fueron reconocidos como héroes oficiales, de acuerdo a los criterios de una comisión calificadora, sólo nueve personajes ocuparon la cúspide jerárquica dentro del Panteón en la época del Oncenio (1924 a 1929)¹⁷. Estos fueron militares y civiles (Simón Rodríguez, Francisco Javier Mariátegui, Martín José Guise, Guillermo Miller, Francisco Vidal,

¹⁶ Carlota Casalino, *Los héroes patrios y la construcción del Estado-nación en el Perú (siglos XIX y XX)*, Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 2008, pp. 223-234.

¹⁷ Carlota Casalino, *Los héroes patrios...*, *op. cit.*, p. 239.

Hipólito Unanue, Pascual Saco y Oliveros, Bernardo Alcedo y José de la Torre Ugarte) con actuaciones destacadas en las épocas de San Martín y Bolívar.

La última medida del gobierno de Leguía en relación con el fomento de una historiografía oficial fue la creación por resolución suprema de la Biblioteca de la República el 25 de mayo de 1829. Esta Biblioteca, dirigida por Jorge Guillermo Leguía patrocinó la publicación de la *Iniciación de la República* de Jorge Basadre. La obra fue una propuesta en parte rupturista porque se retrotrajo el análisis de la independencia hasta el estallido de la crisis de la monarquía hispánica, concretamente, el fracaso de la propuesta carlotista que interesó a algunos nobles de Lima y el apoyo de los representantes peruanos al programa autonomista en las Cortes de Cádiz. Basadre recuperó la cronología de tumultos capitalinos enumerada por Vicuña Mackenna en 1860 pero, paradójicamente, para demostrar la falta de apoyo a la revolución de la independencia de los limeños. Para aquel no se podía comparar el descontento de los monárquicos de la capital del virreinato peruano con lo sucedido en otras capitales hispanoamericanas que a partir de 1810 optaron por separarse de España. Basadre concluyó tajantemente que “en Lima no fue muy ardoroso el entusiasmo emancipador [y ello] lo revelan varios documentos de la época publicados en la correspondencia del general San Martín”¹⁸. Al afirmar ello, Basadre suscribió la tesis oficial de que la revolución se dio durante la época del Protectorado de San Martín y más, concretamente, cuando el ideario republicano derrotó a los que aspiraban a mantener la forma monárquica de gobierno:

Pero suponiéndose la factibilidad, la posibilidad del establecimiento y de la permanencia de la monarquía ¿qué habría sucedido? Aquella época era un duelo entre la Feudalidad y el liberalismo; entre la Reacción y la Revolución. La monarquía habría favorecido a la Feudalidad y a la Reacción¹⁹.

¹⁸ Jorge Basadre, *La iniciación de la república. Contribución al estudio de la evolución política y social del Perú*, Librería Francesa Científica y Casa Editorial E. Rosay, Lima, 1929, t. I, p. 15.

¹⁹ Jorge Basadre, *La iniciación de la república...*, *op. cit.*, t. I, p. 74.

El triunfo de la República, sin embargo, no derivó para este historiador en un deseable liberalismo democrático y popular. En su siguiente libro, auspiciado también por la Biblioteca de la República, titulado *Perú: problema y posibilidad*, Basadre recalcó que en la república realmente existente “juntase en ella, de resultas de una evolución parcial, supervivencias precoloniales, supervivencias coloniales y supervivencias de la emancipación”²⁰. De las tres la más negativa a su juicio fue la supervivencia de hábitos coloniales simbolizados por la pervivencia de la estratificación social en castas, el alto índice de analfabetismo, los privilegios del clero o el feudalismo económico. La independencia fue una promesa incumplida además por el apego al caudillismo de los gobernantes y por la intromisión del ejército en la política. La sumatoria de todo lo anterior explicaba la perversión de la práctica revolucionaria en la República:

Las revoluciones importantes pueden tener dentro de motivos más o menos complejos tres matices importantes: el matiz *nacionalista*, invocando la Patria frente a la negociación traidora con el enemigo o la prepotencia humillante del extranjero en la vida nacional (1827, 1829, 1835-38, 1865); el matiz *legalista*, o sea la defensa de la Constitución y de la ley frente al despotismo (1834, 1844); o el matiz *moralizador* frente al peculado y al derroche (1854)²¹.

Es sintomático que en ninguna de las dos obras arriba citadas de Basadre este hiciera alguna mención a las rebeliones ocurridas fuera de la capital en la década de 1810. Unos años antes que Basadre, José Carlos Mariátegui formuló en sus *7 Ensayos* la primera opinión crítica sobre el significado de la independencia desde una perspectiva marxista. Según un acertado análisis reciente, se puede identificar dos tramas en la representación de la independencia mariateguiana: “a) la empresa romántica de una burguesía influida por las revoluciones francesa y norteamericana [pero sin alcanzar sus libertades]

²⁰ Jorge Basadre, *Perú: problema y posibilidad. Ensayo de una síntesis de la evolución histórica del Perú*, Librería Francesa Científica y Casa Editorial E. Rosay, Lima, 1931, p. 20.

²¹ Jorge Basadre, *Perú. Problema y posibilidad...*, *op. cit.*, p. 27.

y b) los intereses económicos: el imperio español no dejaba desarrollar la economía criolla”²².

El florecimiento de la historia regional en las décadas de 1940 y 1950 se encargaría de cuestionar el discurso “limeñocentrista” de la independencia. El historiador arequipeño Jorge Cornejo Bouroncle dirigió con el auspicio de la Universidad San Antonio Abad del Cuzco la *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*, donde fue responsable de la edición de dos volúmenes monográficos que tituló “Pumacahua. La Revolución del Cuzco de 1814”. La propuesta principal del historiador arequipeño se resume en que la misma fue una revolución porque utilizó el silogismo de la “máscara de Fernando VII” para encubrir su propósito auténtico de independizarse. Para sostener esta tesis, Cornejo se propuso probar la existencia de una conciencia nacional previa en el Cuzco. Cornejo no encontró dificultad en remontar el nacionalismo cuzqueño a los tiempos de la rebelión de Manco Inca en 1536. Consideró que ese proyecto de nación volvió a estallar con la revolución de Túpac Amaru en 1780 y, por último, propuso que “el tercer movimiento insurgente de grandes proporciones, que se gestó en el Cuzco, fue el de 1814, tramado por los Angulo y otros patriotas y que la historia conoce como la revolución de Pumacahua”²³. En su ánimo de cuestionar a los historiadores limeños, Bouroncle se impuso cuestionar la versión oficial sanmartiniana de la independencia. En efecto, en un pasaje significativo de su interpretación concedió mayor relieve a 1814 sobre 1821 porque “todo el plan que luego San Martín verificó para independizar al Perú, estaba en esencia concebido por Angulo”²⁴. Con una demanda argumentativa similar a la formulada por Bouroncle, José Varallanos demandó que la rebelión de Juan José Crespo y Castillo en Huánuco de 1812 fuera considerada como la primera asonada revolucionaria contra Abascal²⁵. Esta mirada

²² Alex Loayza Pérez, “Del Perú mestizo a la idea crítica. Historiografía, nación e independencia 1920-1980”, en Alex Loayza Pérez, *La independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2016, p. 35

²³ Jorge Cornejo Bouroncle, *Pumacahua. La revolución del Cuzco de 1814*, Editorial H. G. Rozas, Cuzco, 1956, p. 55. Este ejemplar reprodujo el monográfico del sexto número de la *Revista del Archivo Histórico del Cuzco* de 1955.

²⁴ Jorge Cornejo Bouroncle, *Pumacahua...*, *op. cit.*, p. 306.

²⁵ José Varallanos, *Historia de Huánuco*, Imprenta López, Buenos Aires, 1959.

revisionista a los movimientos contestatarios pre-sanmartinianos se completó con la transformación de la rebelión de Túpac Amaru II de 1780 en el primer movimiento emancipador hispanoamericano. En este empeño por crear un ícono indígena del anticolonialismo coincidieron las obras de Boleslao Lewin publicada en Buenos Aires, de Carlos Daniel Valcárcel en México y de Cornejo Bouroncle en Cuzco²⁶.

La historiografía sanmartiniana concentrada en Lima no entró en polémica con los críticos de esta visión. Aquella más bien procuró reafirmar su metodología de trabajo a partir de una revalorización del ideario monárquico del libertador argentino. El más conspicuo representante de esta corriente fue José de la Puente Candamo cuya monografía *San Martín y el Perú* obtuvo el Premio Nacional de Cultura en 1948²⁷. Puente Candamo reconoció que la obra de Vicuña Mackenna debía retomarse como un estudio válido para comprender el tiempo de los precursores de la independencia peruana y por ser “un bello testimonio de los esfuerzos de los conspiradores y revolucionarios, y del empeño de los intelectuales en sus alegatos y polémicas”²⁸. A partir de la década de 1950 Puente Candamo auspició un equipo de estudios en el Instituto Riva Agüero de la Universidad Católica dedicado a esclarecer las causas de la emancipación. Los temas predilectos de este grupo se orientaron a profundizar en las conspiraciones capitalinas (por ejemplo la de Ramón Anchóris, la del conde de la Vega del Ren o la de los médicos de San Fernando)²⁹. Complementariamente, y

²⁶ Boleslao Lewin, *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación hispanoamericana*, Hachette, Buenos Aires, 1957; Carlos Daniel Valcárcel, *La rebelión de Túpac Amaru*, Fondo de Cultura Económica, México, 1947; Jorge Cornejo Bouroncle, *Túpac Amaru. La revolución precursora de la emancipación continental*, Universidad Nacional del Cuzco, Cuzco, 1949.

²⁷ José Agustín de la Puente Candamo, *San Martín y el Perú. Planteamiento doctrinario*, Editorial Lumen, Lima, 1948.

²⁸ José Agustín de la Puente Candamo, *La Independencia del Perú*, Editorial MAPFRE, Madrid, 1992, p. 25.

²⁹ César Pacheco Vélez, “Las conspiraciones del Conde de la Vega del Ren”. En *Revista Histórica*, vol. XXI, 1954, pp. 355-425; José Agustín de la Puente Candamo, “Documentos sobre el conspirador Anchóris”, en *La causa de la emancipación del Perú*, Instituto Riva Agüero, Lima, 1960, pp. 538-544; Lydia Gordillo de Deluchi, “La conspiración de San Fernando. Estudio crítico de sus fuentes”, en *La causa de la emancipación del Perú*, pp. 527-537. Una concesión de este grupo al estudio de un movimiento

ajeno al Instituto Riva Agüero, Luis Antonio Eguiguren desarrolló otra conspiración limeña (la del abogado Mateo Silva en 1810)³⁰ y Jorge Arias-Schreiber dedicó una monografía a la contribución de los médicos capitalinos a la independencia³¹.

El autodenominado gobierno revolucionario de las fuerzas armadas presidido por el general Juan Velasco Alvarado creó en 1970 una comisión nacional para conmemorar el sesquicentenario de la independencia, presidida por el general Juan Mendoza Rodríguez. Según este militar la misión de la comisión era demostrar documentalmente que los peruanos participaron en la independencia “por la acción de sus precursores, sus próceres y sus mártires, que precedieron a los de otros países de América y por lo tanto tiene el liderato de los pronunciamientos de la revolución americana”³².

El producto más importante de la comisión del sesquicentenario fue la publicación de la *Colección Documental de la Independencia del Perú* (CDIP), un *corpus* documental conformado por 86 volúmenes divididos en más de un centenar de tomos que por vez primera integró las posturas interpretativas hasta entonces enfrentadas. La ausencia de una interpretación general del material primario reunido en la CDIP se suplió con los prólogos y estudios introductorios a cada volumen. De ello se desprende, como señala Carlos Contreras, que “los ideólogos criollos terminaban dándose la mano con los líderes rebeldes indígenas y los caudillos militares de los países vecinos que vinieron a ayudar a materializar el anhelo emancipador que se había desarrollado entre la población local”³³. La cronología política también estuvo hecha al gusto de un gobierno antiimperialista que se consideraba el garante de la “segunda independencia”, esta vez

rebelle cuzqueño en José Agustín de la Puente Candamo, *La conspiración de Aguilar y Ubalde (Documentos para su estudio)*, Instituto Riva Agüero, Lima, 1960.

³⁰ Luis Antonio Eguiguren, *Guerra separatista. La tentativa de rebelión que concibió el Doctor José Mateo Silva en Lima*, Imprenta López, Buenos Aires, 1957.

³¹ Jorge Arias-Schreiber Pezet, *Los médicos en la independencia del Perú*, Editorial Universitaria, Lima, 1971, pp. 24-28.

³² *Discursos pronunciados en actuaciones cívicas conmemorativas. I. Etapa sanmartiniana*, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Lima, 1972, p. 16.

³³ Carlos Contreras, “La independencia del Perú. Balance de la historiografía contemporánea”, en Manuel Chust y José Antonio Serrano, *Debates sobre las independencias iberoamericanas*, AHILA-Iberoamericana-Vervuert, Madrid, 2007, p. 104.

económica, de la nación³⁴. El origen de la independencia quedó establecido en la revolución de Túpac Amaru II, prosiguió con el papel de los ideólogos de la ilustración, incluyó a las rebeliones de Tacna y Huánuco así como la revolución del Cuzco, abarcó la etapa sanmartiniana y su final se prolongó hasta después de la batalla de Ayacucho con la obra gubernativa de Simón Bolívar.

Si bien los volúmenes publicados de la CDIP lograron reconciliar académicamente la visión sanmartiniana con otras corrientes interpretativas regionales que demandaban la inclusión de las rebeliones indígenas y criollas entre 1811 y 1815, este arreglo llegó algo tarde. Casi simultáneamente, y de manera progresiva e irreversible, iba a cobrar más relevancia otra interpretación de la independencia que supuso la crisis del añejo discurso de la revolución. Esta reformulación crítica iba a ser abanderada por una nueva generación académica que se conocería como la nueva historia.

LA CONTRARREVOLUCIÓN DE LA INDEPENDENCIA

La agenda de la generación de historiadores que se identificó con la práctica de una historia social y económica, coincidente con la subordinación de la interpretación política, puede resumirse en tres puntos para el caso de la época de transición entre la colonia y la república: 1) el tratamiento exclusivo como fenómeno revolucionario para la sublevación de Túpac Amaru II, 2) el encuadramiento del conflicto social entre 1780 y 1824 como un asunto de clases sociales enfrentadas social, económica y racialmente (aristocracia contra plebe) y 3) el relegamiento de la visión sanmartiniana y su reemplazo por la visión abascaliana (el virrey Abascal como actor principal de la contrarrevolución de la independencia).

En relación con el primer punto de la agenda, en 1980 el gobierno de Fernando Belaunde Terry creó la Comisión Nacional

³⁴ Carlos Aguirre, "The Second Liberation? Military Nationalism and the Sesquicentennial Commemoration of Peruvian Independence, 1821-1971", en Carlos Aguirre y Paulo Drinot (ed.), *The Peculiar Revolution. Rethinking the Peruvian Experiment under Military Rule*, University of Texas Press, Austin, 2017, pp. 25-47.

del Bicentenario de la Rebelión Emancipadora de Túpac Amaru presidida por el historiador Atilio Sivirichi. La principal tarea de la misma fue publicar la *Colección Documental del Bicentenario* de este acontecimiento en cinco tomos. Paralelamente, la Comisión organizó un coloquio internacional titulado “Túpac Amaru y su tiempo” en el que participaron más de un centenar de investigadores nacionales y extranjeros. En su discurso de orden el presidente Sivirichi aseveró que la revolución de 1780 no finalizó con la muerte de Túpac Amaru y sus colaboradores sino que esta se prolongó:

Las banderas de la Rebelión convertida en Revolución, con más fervor pasaron a manos de heroicos caudillos como Diego Cristóbal, Andrés y Juan Bautista Túpac Amaru, los hermanos Catari, Pedro Vilca Apaza y el aguerrido caudillo indígena del Alto Perú, Julián Túpac Catari y su esposa Bartolina Sisa. Continuó en forma sangrienta, en territorios de los virreinos del Perú, de Río de la Plata y Nueva Granada...³⁵.

Esta interpretación en la práctica cuestionaba el nexo establecido entre la rebelión tupamarista y la ilustración criolla tal como había sido canonizada por la CDIP. Este discurso sugería más bien conducir las futuras investigaciones hacia una línea de convergencia revolucionaria entre los múltiples movimientos indígenas en los Andes. En realidad sin proponérselo, Sivirichi se adelantó a lo que iba a ser una de las líneas metodológicas más importantes de una nueva historiografía alejada de la versión oficial de la independencia: la de visionar la revolución de Túpac Amaru como un separatismo en el sur andino distinto a la llamada “independencia criolla”³⁶.

³⁵ *Actas del Coloquio Internacional: “Túpac Amaru y su tiempo”*, Comisión Nacional del Bicentenario de la Rebelión Emancipadora de Túpac Amaru, Lima, 1982, p. 23.

³⁶ Jan Szeminski “La insurrección de Túpac Amaru II: ¿guerra de independencia o revolución?”, en Alberto Flores Galindo (ed.), *Túpac Amaru II 1780. Antología*, Retablo de Papel Ediciones, Lima, 1976; Antonio Gutiérrez Escudero, “Túpac Amaru II, sol vencido: ¿el primer precursor de la emancipación?”, *Araucaria*, vol. 8, n.º 15, 2006, pp. 205-223; Jan Szeminski, *La utopía tupamarista*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1984.

La tesis doctoral sobre los movimientos indígenas en el siglo XVIII de Scarlett O'Phelan se tradujo con el significativo título de *Un siglo de rebeliones anticoloniales*. La tesis de la autora se puede resumir en que la gran rebelión tupamarista no fue un movimiento social andino aislado sino, más bien, el “cúmulo de un malestar social generalizado, que se incubó a través de un proceso acumulativo de expectativas frustradas y presiones económicas, sobre todo de orden fiscal”³⁷. En otras palabras, hubo una relación directa entre el aumento de las exacciones del reformismo borbónico (tributo, mita, repartos de mercancías y alcabalas) y el estallido de las rebeliones indígenas descontentas con el orden colonial desde 1730. Con relación a los objetivos de la rebelión de 1780, la autora fue cauta y no simpatizó con la interpretación que la calificaba como una revolución emancipadora, pero sí anticolonial en la medida en que su programa demandó drásticos cambios administrativos (la extinción de los corregidores) y económicos (la supresión del reparto y las alcabalas)³⁸.

Alberto Flores Galindo planteó las tesis más innovadoras de la nueva historia sobre el proyecto revolucionario de Túpac Amaru. Para este investigador el programa del líder cuzqueño ni fue exclusivamente indigenista ni se redujo a demandar el fin de las exacciones o el mero cambio de autoridades. No se trataba de un movimiento de estilo comunero de “viva el rey y muera el mal gobierno”. Su revolución, por el contrario, pretendió excluir a los europeos y crear una nación integradora a través de “proyectarse hacia el futuro, tratando de visualizar una sociedad en la que conformen una sola comunidad, criollos, mestizos, indios y negros, con exclusión definitiva de los europeos”³⁹. En sus primeros trabajos sobre el programa tupamarista Flores Galindo asumió la existencia de un plan anticolonial, integrador y nacional formulado a partir de textos separatistas ahora

³⁷ Scarlett O'Phelan, *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia 1700-1783*, Centro Bartolomé de las Casas, Cusco, 1988, p. 21.

³⁸ Esta perspectiva había sido previamente explorada por Jürgen Golte, *Repartos y rebeliones. Túpac Amaru y las contradicciones de la economía colonial*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1980.

³⁹ Alberto Flores Galindo, “La nación como utopía: Túpac Amaru 1780”, *Debates en Sociología*, n.º 1, 1977, p. 146.

considerados de dudosa veracidad⁴⁰. En la década de 1980, bajo el enfoque de las mentalidades, el planteamiento de Flores Galindo sobre la revolución tupamarista experimentó una reinterpretación al insertarlo dentro de su proyecto encaminado a indagar la vertiente indígena de la utopía andina. Los objetivos políticos de Túpac Amaru ahora enlazaban con los ancestrales proyectos de revitalización de los idearios de la sociedad incaica como, por ejemplo, el movimiento vitalista del Taqui Oncoy del siglo xvi o la rebelión de Juan Santos Atahualpa en el siglo xviii. La particularidad del movimiento social del Cuzco en 1780 fue que su programa político no buscó restituir el Tawantinsuyo sino proyectar su idealización hacia el futuro como modelo para lograr una nación más justa y socialmente integrada⁴¹.

El segundo punto de la agenda de la nueva historia caracterizó la crisis colonial como un escenario en donde la clase dominante fue identificada con los miembros de la aristocracia peninsular y criolla, y quienes actuaban a su servicio, y la clase dominada o popular compuesta por los tributarios y mitayos indígenas, la plebe urbana y los esclavos afrodescendientes. En 1981 Bonilla publicó el ensayo “Clases populares y Estado en el contexto de la crisis colonial” como complemento a su polémico artículo escrito con Spalding. En el mismo se reafirmó en su crítica a la propuesta de la historiografía oficial, es decir la que hegemonizó el discurso del sesquicentenario, de concebir una “revolución ininterrumpida y sin etapas” de la independencia por lo menos desde 1780. Una de las observaciones más significativas de Bonilla fue postular la imposibilidad de que las clases populares de la colonia estuviesen en capacidad de formular un plan revolucionario común e integrador. La alianza entre criollos, mestizos e indígenas ni siquiera se mantuvo por mucho tiempo durante la primera fase de la rebelión de Túpac Amaru. Otra de sus afirmaciones fue que las rebeliones o revoluciones transcurridas entre 1805 y 1814 al estar encabezadas por criollos tuvieron consiguientemente objetivos

⁴⁰ Estos textos apócrifos en el que, por ejemplo, Túpac Amaru se proclamaba Inka rey fueron publicados por Luis Durand Flórez, *Independencia e integración en el plan político de Túpac Amaru*, P. L. Villanueva, Lima, 1973.

⁴¹ Alberto Flores Galindo, *Buscando un inca. Identidad y utopía en los Andes*, Editorial Horizonte, Lima, 1987.

distintos a la de 1780. Un sugerente postulado de Bonilla fue que se dejara de hacer una asociación refleja de rebeliones populares producto de la opresión colonial, porque “estas también se desenvuelven bajo el acicate de las profundas transformaciones ocurridas en la propia metrópoli, como consecuencia del descabezamiento real y de la ocupación francesa de la península”⁴². Por primera vez en la nueva historia se asumía la posibilidad de que el descontento popular pudiese haberse resuelto bajo la organización política más flexible auspiciada por las Cortes de Cádiz. Pero la culpabilidad de que esta ocasión se perdiese fue “la terquedad y la eficiencia de Abascal, el gran custodio del orden colonial en la década crítica entre 1806 y 1816”⁴³. El último postulado de este historiador fue que después de 1814 los criollos limeños optaron por una cerrada defensa del orden colonial al considerar a los indígenas como las clases directamente peligrosas para sus intereses económicos y sociales. En suma, debido a las múltiples contradicciones entre las propias clases dominadas no hubo otra posibilidad que una independencia concedida por las expediciones libertadoras.

El texto de Bonilla fue parcialmente replicado por Scarlett O’Phelan en un artículo con el significativo título de “El mito de la ‘independencia concedida’”. Esta cuestionó la eficacia del concepto formulado por aquel en el caso del esclarecimiento de las conexiones entre los movimientos sociales indígenas y/o criollos del siglo XVIII y del temprano siglo XIX en Perú y Bolivia (el Alto Perú de la época). O’Phelan infirió que sólo analizando el sur andino en su integridad geográfica, es decir rompiendo la mirada nacionalista, entre 1780 y 1814 se podría acceder a la complejidad y eficacia de la protesta anticolonial indígena minusvalorada por Bonilla. Esta historiadora en el transcurso de su reflexión no dudó en contrastar la persistencia de la acción revolucionaria en el sur andino peruano-boliviano con

⁴² Heraclio Bonilla, “Clases populares y Estado en el contexto de la crisis colonial”, en Heraclio Bonilla *et al.*, *La independencia en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1981, 2da. Edición, p. 55.

⁴³ Heraclio Bonilla, “Clases populares y Estado...”, *op. cit.*, p. 55.

la pasividad del comportamiento criollo de Lima durante aquella coyuntura:

si admitimos que Lima fue un núcleo urbano privilegiado, que logró permanecer al margen de las contradicciones coloniales (tributos, repartos, mita minera): debemos también reconocer que por el contrario el sur andino fue la región donde se concentraron dichas contradicciones, lo cual explicaría su consistente permeabilidad a la protesta social⁴⁴.

Flores Galindo terció en este debate y afirmó que, contra lo afirmado por Bonilla, “en el Perú la independencia tuvo un capítulo prematuro: la revolución de Túpac Amaru. La quiebra del orden establecido no empezó en una ciudad y en la clase alta, sino en el mundo rural y el campesinado”⁴⁵. Es más, este investigador no sólo demandó que la independencia se contemplara dentro del contexto de las repercusiones de los conflictos imperiales europeos sino también como un capítulo en la historia de los procesos de descolonización y la crítica a Occidente.

Mérito de Flores Galindo fue realizar un estudio monográfico sobre la estructura de clases en la sociedad colonial limeña durante la transición de la colonia a la república. Su libro *Aristocracia y plebe* fue un modelo de trabajo inserto en la línea metodológica francesa de las mentalidades y del enfoque marxista promovido por Edward P. Thompson. El propósito de la obra fue desmontar la imagen de una capital criolla apacible, aparentemente sin graves conflictos sociales y sin lucha de clases gracias a no albergar a una población indígena significativa. El conflicto social existió, afirma Flores Galindo, entre una aristocracia mercantil emergente y rica representada por el Tribunal del Consulado y un sector popular urbano de escasos recursos pero integrado al sistema identificado con los esclavos afrodescendientes,

⁴⁴ Scarlett O’Phelan, “El mito de la ‘independencia concedida’: los programas políticos del siglo XVIII y del temprano XIX en el Perú y Alto Perú (1730-1814)”, *Histórica*, Lima, vol. 9, n.º 2, 1985; p. 160.

⁴⁵ Alberto Flores Galindo, “La crisis de la independencia: el Perú y América Latina”, en Alberto Flores Galindo (comp.) *Independencia y revolución...*, op. cit., I, p. II.

los indígenas urbanos y la plebe (los semiempleados, los desocupados y la población lumpenesca). Lima fue la viva representación de una lucha de clases sin clases “porque los conflictos en el interior de esas ‘clases populares’ son demasiado intensos: los esclavos divididos entre bozales y criollos, enfrentados ambos sectores a los indios, y todos disputando con la plebe la escasa oferta de trabajo”⁴⁶. El ejercicio de la violencia del sector dominante sobre el dominado se reprodujo con la misma cruel intensidad entre los propios dominados⁴⁷. Resulta significativo que en *Aristocracia y plebe* ningún protagonismo se concediera al impacto de las Cortes de Cádiz ni a la actuación de los virreyes Abascal, Pezuela o La Serna.

En el recorrido hecho en los párrafos anteriores por la agenda de la historiografía peruana de la independencia entre las décadas de 1970 y 1980 se puede advertir el escaso interés despertado por la actuación de los políticos de la monarquía hispánica en contra de la revolución hispanoamericana. Ello se debió al papel subordinado de la historia política, pero también a que la historiografía limeña sobre Abascal, especialmente en el siglo XIX, había procurado presentarlo como una autoridad ilustrada que promovió la innovación urbana, sanitaria y educativa de la Lima virreinal y, al mismo tiempo, auspició una política de concordia y reconciliación entre peninsulares y criollos⁴⁸. No obstante, su escaso interés temático por lo hispánico, el desarrollo del tercer punto de la agenda, esto es el nacimiento de la visión abascaliana, iba a ser asumido por la historiografía inglesa, estadounidense y española. En especial se debió al historiador inglés Brian Hamnett la formulación del concepto de contrarrevolución de la independencia para Nueva España y Perú:

⁴⁶ Alberto Flores Galindo, *Aristocracia y plebe*. Lima, 1760-1830, Mosca Azul Editores, Lima, 1984, p. 233.

⁴⁷ Un estudio que profundizó y matizó el planteamiento de Flores Galindo sobre la violencia entre sectores populares fue el de Jesús Cosamalón, *Indios detrás de la muralla. Matrimonios indígenas y convivencia interracial en Santa Ana (Lima, 1795-1820)*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1999.

⁴⁸ Víctor Peralta Ruiz, “El virrey Abascal y el espacio de poder en el Perú (1806-1816). Un balance historiográfico”, *Revista de Indias*, vol. LXVI, n.º 236, 2006, pp. 165-194.

la contrarrevolución realista fue principalmente un intento de formar una coalición táctica de los notables europeos y criollos con el fin de impedir la inminente desintegración de la monarquía española. El principal apoyo que recibían los virreyes de la Nueva España y del Perú, quienes pudieron integrar poderosos ejércitos para combatir los movimientos revolucionarios, procedía de los consulados y audiencias⁴⁹.

Del párrafo citado se desprende que para la comprensión cabal de la coyuntura crítica atravesada por el imperio español entre 1808 y 1814 y su complejo impacto en Perú era necesario estudiar la actuación política de su principal protagonista que no fue otro que el virrey Abascal. La contrarrevolución del virrey según Hamnett debía ser reflexionada a partir de cuatro de sus principales coordenadas: 1) la defensa de los derechos y la unidad de la Corona; 2) la reacción contra algunas medidas políticas del absolutismo borbónico tardío; 3) la reacción contra las ideas políticas y religiosas de la Ilustración española 4) la reacción contra la forma de gobierno liberal promovida por las Cortes de Cádiz⁵⁰.

En un estudio más reciente dedicado al caso de la contrarrevolución de Abascal, Hamnett al abordar la postura asumida por este virrey ante las Cortes de Cádiz señaló que acató la legislación liberal no porque fuera un constitucionalista convencido sino que “actuaba de esa manera para no debilitar aún más la posición metropolitana y para no entregar a los revolucionarios un arma con que pudieran ganar el gobierno virreinal”⁵¹. En realidad otros autores se habían adelantado a Hamnett en la formulación de esta relación conflictiva como, por ejemplo, la tesis doctoral de James Larry Odom *Abascal and the Cortes of Cadiz* (1974), además de los pioneros estudios en España de Teresa Berruezo y Ascensión Martínez Riaza, respectivamente,

⁴⁹ Brian Hamnett, *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberalismo, realista y separatismo (1800-1824)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978, pp. 21-22.

⁵⁰ Brian Hamnett, *Revolución y contrarrevolución...*, *op. cit.*, p. 40.

⁵¹ Brian Hamnett, *La política contrarrevolucionaria del virrey Abascal: Perú, 1806-1816*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2000, p. 10.

sobre la actuación de los diputados peruanos en las Cortes de Cádiz y el impacto en la opinión pública de la prensa doctrinal peruana.

Otra obra que en 1978 coincidió con la “visión abascaliana” de Hamnett fue *The Fall of the Royal Government in Peru* de Timothy Anna. Este señaló que desde 1806 a 1816 Abascal fue el más importante garante de la contrarrevolución hispanoamericana y, a su juicio, era lamentable que no existiera una biografía suya que hiciera constar tal hecho. Resume Anna que los académicos solían aducir como motivo de ese desinterés el hecho de ser el virrey un déspota que opacó los deseos de revolución de Lima:

La historiografía moderna parece verlo como una fuerza totalmente negativa –el hombre que demoró la independencia y retardó el flujo natural del nacionalismo criollo, el ‘prior del convento colonial americano’, como lo llamó un autor⁵².

La tesis de Anna calificó tal interpretación como acomodaticia y errada porque en realidad la mayoría de los criollos de Lima temieron la independencia como una pérdida de sus privilegios y por eso, más bien, apoyaron y veneraron al virrey como su salvador. Adicionalmente, el historiador canadiense responsabilizó a la contrarrevolución de Abascal, concretamente al elevado costo de sus campañas militares, del colapso económico en que quedó sumido el virreinato.

Los investigadores afines a la nueva historia política en el medio académico peruano de fines del siglo xx y principios del XXI si bien mantuvieron la “visión abascaliana” se decantaron por enfoques de la contrarrevolución distintos a los promovidos por Hamnett y Anna. Uno de esos nuevos planteamientos se concentró en la reconstrucción de la cultura política entre 1806 y 1816. En mi libro *En defensa de la autoridad. Política y cultura bajo el gobierno del virrey Abascal* hice un diagnóstico del desenvolvimiento de la legislación gaditana en la época de Abascal (las elecciones de representantes a ayuntamientos

⁵² Timothy Anna, *La caída del gobierno virreinal en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2003, p. 54.

constitucionales y diputaciones provinciales, la libertad de imprenta y el desarrollo de la prensa liberal y la erradicación del fanatismo religioso con la supresión de la Inquisición). El resultado fue demostrar que el liberalismo hispánico fue realmente existente y produjo una gran transformación, inconclusa por interrumpirse en 1814, de la cultura política peruana al asumirse los súbditos como ciudadanos y adoptarse el sistema representativo como forma de la actuación pública⁵³. En otra monografía, *La independencia y la cultura política peruana*, refrendé que en la práctica existió una revolución liberal inconclusa dentro de la contrarrevolución abascaliana⁵⁴. El virrey al acatar el liberalismo gaditano activó una bomba de relojería política irreversible no sólo en Lima sino en todos los confines del virreinato. Hasta una revolución como la del Cuzco de 1814 se vio obligada a utilizar el liberalismo hispánico en su lenguaje revolucionario para justificar sus objetivos políticos⁵⁵. Pero ideólogos de la expedición libertadora de San Martín como Hipólito Unanue y Monteagudo, en sus escritos de combate periodístico, se encargaron de demostrar que el liberalismo hispánico en 1821 era revolucionariamente anacrónico y estaba caducado.

Es inevitable que al aproximarse la conmemoración del bicentenario de 1821 reaparezca la “versión sanmartiniana” como escenario para discutir los conceptos de revolución y contrarrevolución⁵⁶. Varios trabajos publicados en estos últimos años han ido preparando este terreno. En relación con el primer concepto, se ha producido una

⁵³ Víctor Peralta Ruiz, *En defensa de la autoridad. Política y cultura bajo el gobierno del virrey Abascal. Perú 1806-1816*, CSIC, Madrid, 2002; Víctor Peralta Ruiz, “La transformación inconclusa. La trayectoria del liberalismo hispánico en el Perú (1808-1824)”, *Ayer*, n.º 74, (2009), pp. 107-131.

⁵⁴ Esta conexión no se reeditó con el segundo liberalismo hispánico (1820-24) pese a que La Serna acató igualmente la Constitución de 1812 y la aplicó en el sur andino.

⁵⁵ Víctor Peralta Ruiz, *La independencia y la cultura política peruana, 1808-1821*, Instituto de Estudios Peruanos y Fundación M. J. Bustamante de la Fuente, Lima, 2010.

⁵⁶ Un trabajo que analiza la estrategia contrarrevolucionaria del virrey La Serna en las etapas sanmartiniana y bolivariana es el de John Fisher, “The Royalist Regime in the Viceroyalty of Peru, 1820-1824”, *Journal of Latin American Studies*, 32 (1), 2000, pp. 55-84. En contraposición, un estudio sobre la persistencia de liberales revolucionarios en los primeros años de la década de 1820 en Mónica Ricketts, “Together or separate in the fight against oppression? Liberals in Peru and Spain in the 1820s”, *European History Quarterly*, 2001, 41(3), pp. 413-427.

reciente revalorización del carácter revolucionario de Túpac Amaru de la mano del historiador estadounidense Charles Walker. Pese a recurrir a nuevas y viejas fuentes Walker se declara incapaz de aclarar lo que este líder indígena pretendía lograr y por ello, sintomáticamente y por comodidad académica, prefiere el concepto de rebelión antes que el de revolución⁵⁷. Por su parte, Carmen McEvoy relacionó el origen de la cultura política republicana con los discursos “revolucionarios” de peruanos y extranjeros que colaboraron con el gobierno de San Martín y el Protectorado. Personalidades tan opuestas como Faustino Sánchez Carrión o Bernardo Monteagudo fueron contrapuestas por esta historiadora con el propósito de resaltar las contradicciones del republicanismo inicial⁵⁸. Por otro lado, Cristóbal Aljovín de Losada, colaborador del grupo *Iberconceptos* dirigido por Javier Fernández Sebastián, redactó un capítulo de libro relacionado con la evolución histórica de concepto revolución en las épocas previas y posteriores a la independencia⁵⁹. Aljovín acertadamente resalta la utilización de la libertad de imprenta por parte del virrey Abascal para atacar a las juntas revolucionarias hispanoamericanas. No menciona en cambio la edición en 1818 en Buenos Aires de la obra de José de la Riva Agüero titulada *Manifestación histórica y política de la revolución de la América y más especialmente de la parte que corresponde al Perú y Río de la Plata*. Riva Agüero fue el primer escritor peruano en usar el concepto de revolución claramente como sinónimo de independencia.

Por último, en relación con los recientes acercamientos al segundo de los conceptos Scarlett O’Phelan y George Lomné auspiciaron un congreso en que por primera vez varios autores se congregaron a

⁵⁷ Charles F. Walker, *La rebelión de Túpac Amaru*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2015.

⁵⁸ Carmen McEvoy, “El motín de las palabras: la caída de Bernardo Monteagudo y la forja de la cultura política limeña (1821-1822)”, *Boletín del Instituto Riva Agüero*, núm. 23, 1996, pp. 89-139; Carmen McEvoy, “No una sino muchas repúblicas: una aproximación a las bases teóricas del republicanismo peruano, 1821-1824”, *Revista de Indias*, vol. LXXI, n.º 253, 2011, pp. 759-792; Carmen McEvoy, Mauricio Novoa y Elías Palti (eds.), *En el nudo del imperio: Independencia y democracia en el Perú*, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima, 2011.

⁵⁹ Cristóbal Aljovín de Losada, “Perú”, en Javier Fernández Sebastián (dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. vol. II, Conceptos políticos fundamentales 1770-1870*, t. IX. Revolución, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014, pp. 169-182.

reflexionar el carácter continental de la contrarrevolución del virrey asturiano. El título de la compilación producto de tal evento inauguró el concepto de contra-independencia, en realidad sinónimo de contrarrevolución, porque asoció la guerra de Abascal contra las juntas de gobierno dentro y fuera de su virreinato como un freno a la etapa temprana de la Independencia⁶⁰. Finalmente, dos obras trasladaron el debate sobre la contrarrevolución a la época independiente. La primera, de Gustavo Montoya, abordó el papel amedrentador que sobre la nobleza peninsular ejercieron las guardias cívicas limeñas del Protectorado en una especie de revanchismo social de las clases populares. Ello alimentó en los sectores privilegiados el miedo a una inversión social y justificó el motín de Lima de julio de 1822, una suerte de contrarrevolución, que provocó la caída y exilio de Montea-gudo⁶¹. La segunda, de Cecilia Méndez, analizó el comportamiento bélico de los indígenas iquichanos de Huanta (Ayacucho) a favor de Fernando VII en los tiempos de San Martín y Bolívar y ha sido el primer y único acercamiento a la contrarrevolución en los sectores populares. La autora al resaltar el futuro acomodamiento sin castigo de sus líderes como agentes del poder local concluye que “aunque la rebelión de Huanta fue militarmente derrotada y desmantelada como alianza monarquista y proyectos restauracionista los rebeldes huantinos no lo fueron. Políticamente, fueron exitosos”⁶².

CODA

La revista electrónica *Argumentos* del Instituto de Estudios Peruanos publicó en 2015 un monográfico sobre el “Bicentenario de la independencia y las promesas de la vida republicana”. En el mismo intervinieron varios de los historiadores citados en este

⁶⁰ Scarlett O’Phelan y Georges Lomné (eds.), *Abascal y la contra-independencia de América del Sur*, Instituto Francés de Estudios Andinos y Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2013, p. 12.

⁶¹ Gustavo Montoya, *La independencia del Perú y el fantasma de la revolución*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2002.

⁶² Cecilia Méndez, *La república plebeya. Huanta y la formación del Estado peruano, 1820-1850*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2014, p. 354.

trabajo. Esta nueva generación tendrá un protagonismo en la forma en qué historiográficamente en 2021 se vinculará la interpretación académica con unos festejos patrióticos de inevitable tinte político. Indudablemente los conceptos de revolución y contrarrevolución no serán omitidos en los nuevos enfoques historiográficos sobre la independencia que surgirán ante la cercanía del Bicentenario, tal como lo ejemplificaron las generaciones académicas involucradas en las celebraciones de 1921 o 1971. Cualquiera sea la postura discursiva oficial y académica predominante, los conceptos aparentemente contradictorios de revolución-contrarrevolución ayudarán a solventar una revisión interpretativa de la independencia peruana. A esta última se accederá lo menos traumáticamente posible siempre que se asuma que el tránsito hacia una nueva nación fue el resultado de una sucesión cronológica que comenzó con la adopción del sistema representativo al juramentarse la Constitución de 1812, prosiguió con el debate monarquía-república durante el Protectorado de San Martín y se consumó con la adopción de la forma republicana de gobierno por parte del Congreso Constituyente de 1823.